

DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES

PÁGUESE A BANCO CORPBANCA, POR MANDATO DE INMOBILIARIA INDEPENDENCIA S.A... LA SUMA QUE INDICA POR SUBSIDIO HABITACIONAL D.S. №40 LLAMADO ESPECIAL DE DENSIFICACIÓN URBANA

RESOLUCION EXENTA N°	 907	=: /
TAICA.		

20 MAR 2014

VISTOS:

- A) El D.S. Nº 40 (V y U) de 2004 y sus modificaciones, que regula el Sistema de Subsidio Habitacional, en especial su Art 46;
- B) La Resolución Exenta Nº 2746 (V y U) de fecha 04.05.2011, que dispone llamado Especial para selección de Proyectos en las Comunas de Talca, Curico, Linares, Cauquenes, y Constitución, de la Región del Maule, Conforme al Art 46 del D.S 40 (V y U), de 2004. Fija el Nº de Subsidios que se destinaran para los Proyectos y su forma de distribución por comuna;
- C) La Resolución Exenta № 6863 (V y U) de fecha 25.11.2011, que modifica Resolución Exenta № 2746 (V y U) de 2011 en el sentido de redistribuir los subsidios dispuestos por comuna;
- D) La Resolución Exenta Nº 5198 (V y U) de fecha 26.08.2011,en el sentido de establecer el Nº máximo de viviendas por proyecto habitacional ;
- E) La Resolución Exenta Nº 5654 (V Y U) de fecha 16.12.2011, en el sentido de incluir a este llamado especial a la Comuna de Angol con el objeto de densificar zonas deterioradas dentro del casco urbano;
- F) La Resolución Exenta № 7670 (V y U) de fecha 22.11.2011, en el sentido de reemplazar los anexos que definen las zonas del casco Urbano donde deberán estar emplazados los proyectos seleccionados;
- G) El Convenio firmado para el llamado Especial selección de Proyectos, conforme al Articulo 46, del D.S № 40, de (V y U), de 2004 de fecha 23.01.2011, celebrado entre la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo VII Región del Maule y la Empresa "Inmobiliaria Independencia S.A, Rut № 76.173.243-9, para ejecución del Proyecto Habitacional Denominado "Parque Araucarias I", de la comuna de Talca.
- H) La Resolución Exenta Nº 0278, de fecha 09.02.2012 que aprueba convenio indicado en el visto anterior;
- I) Resolución № 3645 de fecha 18.10.2013 la cual nomina a 24 beneficiarios, Resolución № 3954 de fecha 08.11.2013 la cual nomina a 19 beneficiarios, Resolución № 4030 de fecha 14.11.2013 la cual nomina a 1 beneficiarios y Resolución №4309 de fecha 09.12.2013 la cual nomina a 12 beneficiarios.
- J) Oficios Nº 14, Nº 21 y Nº 24 de fechas 18.02.2014, 28.02.2014 y 07.03.2014 todos ingresados por Inmobiliaria Independencia S.A., a través de la cuál solicitan el pago de cinco subsidios e ingresa Escrituras de Compraventa debidamente inscritas en el Conservador de Bienes Raíces respectivo a nombre de los subsidiados que a continuación se indican;

N₂	Región	Comuna	Condición	Beneficiario Individual	Cedula de Identidad	Total Subsidio Vivienda (UF)
1	Del Maule	Taica	Regular	Leighton Muñoz Felipe Patricio	16.001.387-7	390
2	Del Maule	Talca	Regular	Lillo Núñez Marcela Paz	15.133.915-8	365
3	Del Maule	Talca	Regular	Mora Figueroa Fernando Esteban	16.020.899-6	390
4	Del Maule	Talca	Regular	Saavedra Guerra Héctor Leonel	16.303.058-6	410
5	Del Maule	Talca	Regular	Villalobos Gonzalez Veronica Andrea	10.544.192-4	440

Total Subsidio: 1.995 UF



K) La Resolución № 1600 del 30.10.2008 de la Contraloría General de la República, el D.S № 355 de 1976 (V y U), y el Decreto № 66 de fecha 05.12.2011, que me designa como Directora del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente;

RESOLUCIÓN:

- 1. PÁGUESE a Banco Corpbanca, por mandato de Inmobiliaria Independencia S.A. Rut. 76.173.243-9, la suma de1.995 UF correspondiente a 5 Subsidios Habitacionales D.S. №40 de 2004, Llamado Especial de Densificación Urbana.
- 2. **DESCUENTESE** de la suma indicada, la cantidad de 500 **UF** correspondiente a 100 UF por cada subsidio, por concepto de devolución préstamo de enlace otorgado a la Inmobiliaria Independencia S.A.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

DIPCIONA CARISA AYALA APENAS

CHARLES OF THE CONTROL OF THE CONTRO

RES. NS5 DEPT B VO14

GALLER BOOK AND THE STATE OF THE ST

Inmobiliaria Independencia S.A. (1 Norte 3 y 4 Oriente Edificio Bicentenario) Talca.

SERMI MINVU Región del Maule

Departamento de programa Físicas y Control

Departamento de Administración y Finanzas

Departamento de Operaciones Habitacionales (Vicente Amigo, Cristian Garcia)

Departamento Técnico

Contraloría Interna

Departamento Jurídico

Oficina de Partes